Nota 1 Constitución y operaciones

FALCONI PUIG ABOGADOS CIA LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador, Provincia del Pichincha mediante escritura pública del 30 de marzo de 2012 ante el Notario Público Vigésimo Cuarto Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de abril de ese año. El plazo de duración de la Compañía es de 60 años.

La Compañía tiene por objeto social consiste en la prestación de servicios de asesoría y consultoría especialmente en las áreas legal, económica, financiera, contable, técnica, comercial, de auditoría, de administración de empresas

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera *(NIIF PYMES)* y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, excepto la revalorización de las propiedades, maquinarias y equipos. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, La empresa tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2019.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán presentados a los socios para su aprobación. La gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el “Pasivo Corriente”.

3.3 Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida útil esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados para el caso de las cuentas por cobrar clientes.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

- **Activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o

b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

3.4 Crédito tributario

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.5 Pagos anticipados

Se incluyen los seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.6 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

3.6.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

3.6.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil	% Depreciación
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo de computación	3 años	33%

3.7 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.8 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.9 Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.9.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es del 25%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2016, la tarifa será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares

residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.10 Beneficios a los empleados

3.10.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.10.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de

devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

3.12 Costo y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2018 en cuanto a *(NIIF PYMES)*; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2019	2018
Caja Chica		1,300.00	1,300.00
Fondo Euros		360.23	438.70
Banco del Pacífico		169,406.63	153,686.45
Banco Pichincha Miami Agency		22,827.99	54,613.30
Banco Pichincha Euros	(i)	13,958.52	78,055.58
Total	**US $**	**207,853.37**	**288,094.03**

(i) La cuenta en moneda extranjera del Banco de Pichincha, mantiene al 31 de diciembre de 2019, la cantidad de EUR (euros) 12.462,96 a una tasa de cambio de 1.12por EUR/USD.

Nota 5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2019	2018
Clientes:			
CLIENTES NACIONALES		499,459.85	265,931.18
CLIENTES DEL EXTERIOR		24,452.68	411,071.67
Subtotal	**(i)**	**523,912.53**	**677,002.85**
Otras cuentas por cobrar			
EMPLEADOS		2,544.03	842.82
OTROS POR COBRAR		16,409.08	2,041.48
ANTICIPO PROVEEDORES		6,670.04	991.50
Subtotal		**25,623.15**	**3,875.80**
Provisión de cuentas incobrables	**(ii)**	-27,640.65	-26,326.33
Total	**US $**	**521,895.03**	**654,552.32**

(i) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el vencimiento de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2019		2018	
Antigüedad de cartera	**Monto US $**	**%**	**Monto US $**	**%**
De 1 a 30 días (por vencer)	143,918.91	27%	255,325.21	38%
De 31 a 60 dias	104,008.08	20%	127,180.57	19%
de 61 a 90 días	76,183.30	15%	118,155.94	17%
De 91 a 360 días	163,180.02	31%	127,054.01	19%
Más de 360 días	36,622.21	7%	49,287.12	7%
Total	**523,912.52**	**100%**	**677,002.85**	**100%**

(ii) Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	26,326.33	20,480.09
Provisión con cargo a gastos	4,628.36	5,846.24
Reversiones	-796.00	-
Castigos	-2,518.04	-
Saldo al final del año	**27,640.65**	**26,326.33**

Nota 6 Activos por impuestos Corrientes

Los Activos por impuestos corrientes se encuentran compuestos por el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2019	2018
RETENCIONES EN LA FUENTE 2%	23,190.45	28,594.45
CREDITO TRIBUTARIO IVA	95,400.40	76,656.96
Total	US $ **118,590.85**	**105,251.41**

Nota 7 Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo, a continuación el detalle al 31 de diciembre, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	Saldo al 31-12-2018	Adiciones	Saldo al 31-12-2019
Muebles y enseres	10.287,17	2.200,96	12.488,13
Equipos de computación	22.371,91	7.694,87	30.066.78
Otros PPE	0,00	267,58	267.58
Total depreciables	**32.659,08**	**10.163,41**	**42.822,49**
Depreciación acumulada:			
Muebles y Enseres	(3.238,90)	(1,157,22)	(4.396,12)
Equipos de computación	(16.519,65)	(4,921.70)	(21.441,35)
Otros PPE	(0,00)	(1.11)	(1.11)
Total depreciación acumulada	**(19.758,55)**	**(6.080,03)**	**(25.838,58)**
Total neto	**12.900,53**		**16.983,91**

Nota 8 Cuentas por pagar comerciales

Al cierre del ejercicio económico 2019 y 2018, corresponden a los valores adeudados a los proveedores locales, a continuación un detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2019	2018
Proveedores Nacionales Relacionados			18,022.01
Proveedores Nacionales		286,135.30	349,724.03
Proveedores del Exterior		53,921.83	93,654.20
Total	**US $**	**340,057.13**	**461,400.24**

Nota 9 Pasivo por Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2019 y 2018, los pasivos por Impuestos Corrientes se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2019	2018
Liquidación por pagar retenciones		24,967.04	48,698.72
Liquidación por pagar IVA		23,789.87	47,841.94
Total	**US $**	**48,756.91**	**96,540.66**

Nota 10 Obligaciones laborales corrientes

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2019	2019
APORTE PERSONAL IESS		2,075.91	2,282.57
APORTE PATRONAL IESS		2,668.98	2,914.76
PRESTAMOS QUIROGRAFARIO IESS		1,213.36	866.37
FONDOS DE RESERVAS IESS		763.73	707.73
DECIMO TERCER SUELDO		1,697.71	1,658.17
VACACIONES		25,413.31	18,992.05
DECIMO CUARTO SUELDO		3,465.74	3,574.76
PARTICIPACION TRABAJADORES		2,654.75	7,189.06
Total	**US $**	**39,953.49**	**38,185.47**

Nota 11 Otros pasivos corrientes:

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2019	2018
ANTICIPO CLIENTES		226,207.07	225,324.39
GASTOS COBRADO POR ANTICIPADO		1,524.19	3,167.02
CUENTAS POR PAGAR DHL		91.00	119.59
CUENTAS POR PAGAR CABIFY		80.99	27.01
Total	**US $**	**227,903.25**	**228,638.01**

Nota 12 Obligaciones laborales no corrientes

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2019	2018
Jubilación Patronal	**(i)**	77,693.65	87,693.65
Desahucio	**(i)**	28,911.56	35,647.82
Total	**US $**	**106,605.21**	**123,341.47**

(i) El movimiento de estos beneficios sociales se muestran en el siguiente recuadro:

Descripción	Saldo al 31-12-2018	Pagos	Ajustes	Incremento	Saldo al 31-12-2019
Parte no corriente					
Jubilación Patronal	87,693.65	-10,000.00			77,693.65
Bonificación Desahucio	35,647.82	-6,736.26			28,911.56
Total no corriente	**123,341.47**				**106,605.21**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones provenientes de los planes de beneficio de jubilación y desahucio no están financiadas y consecuentemente estos planes no disponen de activos.

Nota 13 Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado asciende a US$ 10.000 dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 14 Reservas

Constituidas al cierre del ejercicio 2019 y 2018 por la Reserva Legal, refleja un saldo de USD$ 5.000,=

Nota 15 Resultados acumulados

15.1 Resultados acumulados

El saldo en resultados acumulados de la utilidad del año 2014 por el monto en dólares de 29.575.07 y la pérdida del año 2013 por el monto de 34.14.

La utilidad del ejercicio 2017 se mantiene en reservas acumuladas de acuerdo a la decisión de junta por el monto de USD 25.526,26

La utilidad del ejercicio 2018 se mantiene en reservas acumuladas de acuerdo a la decisión de junta por el monto de USD 15.049,15

El saldo de Resultados Integrales ORI producto de la jubilación patronal es de USD 1.887.28

Nota 16 Ingresos

Los ingresos corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2019	2018
VENTAS TARIFA 12%		1,815,449.93	2,329,774.20
EXPORTACIONES		1,122.87	21,031.82
DEVOLUCIONES EN VENTAS		-132,183.87	-165,516.36
DESCUENTO EN VENTAS		-184.65	-5,761.09
ASISTENTE LEGAL		48,434.81	58,616.83
CORREO Y COURRIER		11,332.10	14,350.97
FOTOCOPIAS		5,495.50	6,017.23
WORLD MAIL		12,499.00	10,997.00
TELECOMUNICACIONES, E-MAIL		3,140.50	3,237.72
MOVILIZACION		4,709.58	5,412.55
COMISION BANCARIA		1,396.22	1,398.45
GASTOS GENERALES		17,151.95	22,398.83
TRADUCCION CPA		4,284.00	1,590.93
Total	**US $**	**1,792,647.94**	**2,303,549.08**

Nota 17 Costos de Ventas

En los años terminados el 31 de diciembre los costos de los servicios prestados, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2019	2018
SUELDOS Y HORAS EXTRAS		109,775.01	123,735.85
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		19,959.07	22,938.03
BENEFICIOS SOCIALES		27,171.90	33,632.13
HONORARIOS		905,945.90	1,266,034.27
PROMOCION Y PUBLICIDAD		22,693.13	-
SEGUROS Y REASEGUROS		9,198.13	-
GASTOS DE VIAJE		52,424.44	-
CAPACITACION Y VARIOS		33,740.41	46,100.68
Total	**US $**	**1,180,907.99**	**1,492,440.96**

Nota 18 Gastos

En los años terminados el 31 de diciembre los gastos de administración y ventas, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2019	2018
SUELDOS Y HORAS EXTRAS		168,079.72	174,393.80
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL		35,335.73	40,284.70
BENEFICIOS SOCIALES		36,083.11	38,784.66
HONORARIOS		21,074.03	66,519.33
SUMINISTROS		21,655.30	26,249.09
MANTENIMIENTO OFICINA		33,853.12	34,876.79
ARRIENDO OFICINA		164,680.08	158,826.24
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		9,344.79	7,125.63
MOVILIZACIONES		5,808.04	10,518.46
AGASAJOS, ATENCION CLIENTES		13,903.36	14,302.93
PUBLICIAD		-	19,756.43
GASTOS DE VIAJE		33.17	67,371.55
CAPACITACION Y AFILIACIONES		17,795.70	799.57
SERVICIOS BASICOS		46,910.11	49,638.14
CUENTAS INCOBRABLES		8,480.20	5,846.24
JUBILACION PATRONAL		-	10,492.10
DESAHUCIO		-	5,823.12
DEPRECIACION EQUIPO DE COMP. Y SOFTWARE		4,921.71	4,700.98
DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES		1,157.21	1,008.38
DEPRECIACION EQUIPOS DE OFICINA		1.11	-
INTERESES		149.58	215.64
COMISIONES BANCARIAS		15,403.00	15,951.99
PERDIDA TIPO DE CAMBIO		4,707.42	-
VARIOS GASTOS		27,694.55	32,098.57
Total	**US $**	**637,071.04**	**785,584.34**

Nota 19 Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		2019	2018
COMISION GANADA		11,262.63	4,095.67
MULTAS		122.98	-
GANANCIAS NETAS POR JUBILACION PATR.			1.45
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		31,643.79	18,306.14
Total	**US $**	**43,029.40**	**22,403.26**

Nota 20 Impuesto a la renta corriente

21.1 Impuesto a la renta corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta de acuerdo a lo estipulado en los artículos 37 de la LORTI y 51 del RLORTI, respectivamente y en lo que dispone la ley para la parte reinvertida.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

	Descripción	2019	2018
	Utilidad del Ejercicio	17,698.31	47,927.05
(-)	Participación Trabajadores	2,654.75	7,189.06
	Utilidad Antes de IR	**15,043.56**	**40,737.99**
(+)	Gastos No Deducibles	15,212.85	62,017.33
(-)	Otras rentas exentas y no gravadas	-	-
(+)	Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	-
(+)	Gastos incurridos para generar ingresos excentos	-	-
(-)	Deducciones Trabajadores con Discapacidad		
	Utilidad Gravable	**30,256.41**	**102,755.32**
	Impuesto a la Renta Causado		
	Tarifa del 12% sobre utilidad a reinvertir		
	Tarifa del 15% sobre utilidad a reinvertir (paraísos fiscales)	-	
	Tarifa del 22% sobre no reinversión		
	Tarifa del 25% sobre no reinversión (paraísos fiscales)	7,564.10	25,688.83
	Gasto impuesto a la renta año 2019	**7,564.10**	**25,688.83**
(-)	declarado	-	14,590.32
	Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	**7,564.10**	**11,098.51**
(+)	Saldo del anticipo pendiente de pago	-	14,590.32
(-)	Retenciones en la fuente recibidas	23,190.45	28,594.45
(-)	divisas	-	-
	Impuesto a la renta por pagar (saldo a favor del contribuyente)	**(15,626.35)**	**(2,905.62)**

Nota 21 Partes Relacionadas

Durante el año 2019 y 2018, la compañía ha realizado transacciones con las siguientes partes relacionadas:

Descripción	2019	2018
Compañías Relacionada:		
Bee Savings Inc	164.680,08	158.346,24

Nota 22 Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC DGERCGC15-00000455 establece que: "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos e Informes de Precios de Transferencia.

Nota 23 Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.
La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 24 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral

presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de mayo de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río Verdelli
Representante Legal

Ing.Erika Guillén
CONTADOR GENERAL